

Nº Expediente  
145/2018/01489

Nº de Contrato: 04/C/22

En Madrid,

### REUNIDOS

De una parte, como arrendataria, doña Paloma García Romero, en calidad de Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, nombrada por Decreto del Alcalde de fecha 15 de junio de 2019 (BOAM de fecha 17 de junio de 2019), actuando en nombre y representación de la Corporación Municipal, en el ejercicio de las atribuciones que le han sido delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por Acuerdo de fecha 27 de junio de 2019, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, con domicilio a efectos de notificaciones que hallen su causa en el presente contrato, en la calle Alcalá, 45 de Madrid (en adelante, la "**Arrendataria**").

De otra parte, de don \_\_\_\_\_, con Documento Nacional de Identidad número \_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación de la Mercantil DA GAYO INVERSIONES S.L.U., CIF B87150843, como empresa representante de la parte arrendadora, con domicilio en Barcelona, Avenida Diagonal, 550 4-2, en virtud de las facultades que le confiere la escritura de poder otorgada ante el Notario de Madrid, don \_\_\_\_\_ el día 7 de septiembre de 2015, bajo el número de protocolo 2.377, en adelante se le denominará Arrendador.

Ambas partes, en la representación en que respectivamente intervienen, se reconocen mutuamente la necesaria capacidad jurídica y de obrar para formalizar válidamente el presente documento, y a tal efecto,

### EXPONEN

I.- Que la Mercantil **DA GAYO INVERSIONES, S.L.U.**, mediante su apoderado don \_\_\_\_\_, como representante de la parte arrendadora de los locales números 4, 5, 6, 7 y 8 sitos en Madrid los cuatro primeros en la planta semisótano y

Servicio de Gestión del Patrimonio  
C/ Alcalá, 45 – 6ª planta – 28014 MADRID  
T.: +34 91 588 15 42  
patrimonio@madrid.es

1

Información de Firmantes del Documento



PALOMA GARCIA ROMERO - DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Fecha Firma: 13/07/2022 09:55:24  
Fecha Firma: 13/07/2022 13:06:38

baja de la C/Hierro y el último en la planta semisótano y baja de la C/Hierro c/v a C/Rodio, que forman parte de la calle Antracita número 3 con una superficie aproximada de 754,10m<sup>2</sup>, con la siguiente descripción:

**Local comercial nº 4 con una altura libre que abarca las plantas semisótano y baja, están la planta semisótano en la rasante.** Dicho local tiene una superficie construida aproximada con elementos comunes de 135,86 metros cuadrados y útil de 130,30 metros cuadrados. Linda al frente entrando con fachada y proyección vertical de la fachada del edificio a la calle del Hierro; por la derecha entrando con caja de escalera del portal 3 en planta semisótano y en planta baja; por la izquierda entrando con local nº5; y por el fondo entrando con caja de escalera del portal 3, y cuarto de comunidad, cuarto de contadores de agua y R.I.T.I. del portal 4 en la planta semisótano, y soportal y caja de escalera del portal 3 en planta baja.

**Cuota de participación en el dominio de la propiedad horizontal declarada:** cero enteros quinientas catorce milésimas (0,514%)

**Inscripción:** Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de los de Madrid al tomo 2.374, libro 2.255, folio 46, finca 76.723.

Propietarios:

Referencia Catastral local 4:1416726VK4711E0287QG

**Local comercial nº 5** con una altura libre que abarca las plantas semisótano y baja, estando la primera en la rasante de la calle, por donde tiene su entrada. Dicho local comercial tiene una superficie construida aproximada con elementos comunes de 167,82 metros cuadrados y útil de 160,95 metros cuadrados. Linda al frente entrando con fachada y proyección vertical de la fachada del edificio a la calle del Hierro; por la derecha entrando con local nº 4; por la izquierda entrando con local nº 6 y con caja de ascensor en planta semisótano, y con vestíbulo y jardinera del portal 4 en la planta baja; y por el fondo entrando con caja de ascensor, cuarto de contadores de electricidad, cuarto de basuras, del portal 4, cuartos trasteros nº 4.1, 4.2 y 4.3 en la planta semisótano, y soportal en planta baja.

Cuota de participación en el dominio de la propiedad horizontal declarada: cero enteros seiscientos treinta y cuatro milésimas (0,634%).

**Inscripción:** Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de los de Madrid al tomo 2.374, libro 2.255, folio 51, finca 76.725.

Propietarios:

Referencia Catastral local 5:1416726VK4711E0288WH

**Local comercial nº 6** con una altura libre que abarca las plantas semisótano y baja, estando la primera en la rasante de calle, por donde tiene su entrada. Dicho local comercial tiene una superficie construida aproximada con elementos comunes de 136,33 metros cuadrados y útil de 130,75 metros cuadrados. Linda al frente entrando con fachada y proyección vertical de la fachada del edificio a la calle del Hierro; por la derecha entrando con local nº 5 y caja de ascensor en planta semisótano, y con vestíbulo, caja de escaleras y patinillos de instalación eléctrica, agua, gas y telecomunicaciones del portal 4 de planta baja; por la izquierda entrando con local nº 7; y por el fondo entrando con cuarto de comunidad, con cuartos trasteros nº 4.4., 4.5 y 4.6 del portal 4, y con cuarto de contadores de agua del portal 5, en la planta semisótano, y con el soportal en la planta baja.

Cuota de participación en el dominio de la propiedad horizontal declarada: cero enteros quinientas quince milésimas (0,515%).

**Inscripción:** Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de los de Madrid al tomo 2.374, libro 2.255, folio 56, finca 76.727.

Propietario: ---

Referencia Catastral local 6:1416726VK4711E0289EJ

**Local comercial nº 7** con una altura libre que abarca las plantas semisótano y baja, estando la primera en la rasante de calle, por donde tiene su entrada. Dicho local comercial tiene una superficie construida aproximada con elementos comunes de 139,35 metros cuadrados y útil de 133,65 metros cuadrados. Linda al frente entrando con fachada y proyección vertical de la fachada del edificio a la calle del Hierro; por la derecha entando con caja de escalera del portal 5 en la planta semisótano y con local nº 8 en planta semisótano y en planta baja; y por el fondo entando con cuarto de contadores de electricidad, y caja de escalera del portal 5, en planta semisótano, y con soportal y caja de esclareas del portal 5 en planta baja.

Cuota de participación en el dominio de la propiedad horizontal declarada: cero enteros quinientas veintisiete milésimas (0,527%).

**Inscripción:** Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de los de Madrid al tomo 2.374, libro 2.255, folio 61, finca 76.729.

Propietarios:

Referencia Catastral local 7: 1416726VK4711E0290QG

**Local comercial nº 8** con una altura libre que abarca las plantas semisótano y baja, estando la primera en la rasante de calle, por donde tiene su acceso. Dicho local comercial tiene una superficie construida aproximada con elementos comunes de 174,74 metros cuadrados y útil de 167,60 metros cuadrados. Linda al frente entrando con fachada y proyección vertical de la fachada del edificio a la calle de Nuevo Trazado (hoy calle Rodio); por la derecha entrando con fachada y proyección vertical de la fachada del edificio a la calle del Hierro; por la izquierda entrando con la caja de ascensor y los cuartos trasteros nº 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 en la planta semisótano, y el soportal en la planta baja; y por el fondo con la caja de ascensor, el vestíbulo del portal 5 y con local nº 7 en la planta semisótano y con el local nº 7 y la caja de escalera del portal 5 en la planta baja.

Cuota de participación en el dominio de la propiedad horizontal declarada: cero enteros seiscientos sesenta milésimas (0,660%).

**Inscripción:** Inscrito en el Registro de la Propiedad nº 3 de los de Madrid al tomo 2.210, libro 2.091, folio 41, finca 72.803.

Propietario:

Referencia Catastral local 8: 1416726VK4711E0190ZS.

En adelante, todos ellos conjuntamente, se denominarán los “Locales” o el “Edificio Arrendado”.

- II.-** Por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda de 13 de julio de 2018, se aprobó la contratación del arrendamiento de espacios en el edificio sito en la calle Antracita número 3, entre el Ayuntamiento de Madrid y la mercantil BUILDINGCENTER, S.A.U. para ubicar en el mismo una Oficina de Atención

Integral al Contribuyente-zona sur-dependiente del Organismo Autónomo Agencia Tributaria, por un período de duración de dos años, a contar desde el 15 de julio de 2018 hasta el 14 de julio de 2020, ambos inclusive.

- III.-** Por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos de fecha 6 de noviembre de 2019 se acordó tomar conocimiento de la subrogación en la posición de arrendador en el contrato de arrendamiento de espacios en el edificio situado en la calle Antracita número 3, a favor de la sociedad DA GAYO INVERSIONES, S.L.U., con CIF B87150843 al haber acreditado la citada sociedad su condición de nuevo arrendador, con efectos de 15 de julio de 2019.
- IV.-** Por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos se aprobó la prórroga del contrato de arrendamiento de espacios en el edificio situado en la calle Antracita número 3, efectuada por doña Isabel Chen Chen en su condición de apoderada de la sociedad DA GAYO INVERSIONES, S.L.U., como entidad representante de la parte arrendadora, para el período de 15 de julio de 2021 a 14 de julio de 2022 y por un importe de 206.877,36 euros, IVA incluido.

Que el **AYUNTAMIENTO DE MADRID y DA GAYO INVERSIONES, S.L.U como entidad representante de la parte arrendadora** han convenido la prórroga del vigente contrato de arrendamiento, con sumisión a los pactos contenidos en el indicado contrato. De dicho arrendamiento se excluye la cubierta del edificio, siendo las superficies objeto de arrendamiento las que se recogen a continuación:

Distribución por locales	M2construidos	Renta€/mes/ Sin IVA
LOCAL 4	135,86	
LOCAL 5	167,82	
LOCAL 6	136,33	
LOCAL 7	139,35	
LOCAL 8	174,74	
<b>TOTALES</b>	<b>754,10</b>	<b>14.120,23</b>



El importe total de la prórroga asciende a 206.877,36 euros IVA incluido, más la cantidad correspondiente al incremento anual del IPC.

V.- En virtud de lo expuesto y habiendo llegado a un acuerdo, formalizan el presente documento conforme a las siguientes

### CONDICIONES

**PRIMERA:** Se prorroga el contrato por el período comprendido entre el 15 de julio de 2022 a 14 de julio de 2023.

**SEGUNDA:** El importe de la prórroga del contrato es de 206.877,36 euros IVA incluido, según el tipo legal vigente en cada momento más la cantidad correspondiente a lo contemplado en la condición cuarta B) del contrato en vigor.

Para la debida constancia de todo lo convenido, se firma este contrato, en dos ejemplares, en el lugar y fecha mencionados en el encabezamiento.

Firmado electrónicamente

POR EL ARRENDATARIO,  
LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO  
DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS.

POR EL ARRENDADOR,

Paloma García Romero

Servicio de Gestión del Patrimonio  
C/ Alcalá, 45 – 6ª planta – 28014 MADRID  
T.: +34 91 588 15 42  
patrimonio@madrid.es

6

Información de Firmantes del Documento



PALOMA GARCIA ROMERO - DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Fecha Firma: 13/07/2022 09:55:24  
Fecha Firma: 13/07/2022 13:06:38